

INSERCIÓN EN LA 4.ª PLANA.  
PARA LOS SUSCRITORES.

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscriptores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

Año XVII.

## PARTE OFICIAL.

Día 25 de Noviembre.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto creando en la provincia de Jaén un nuevo partido judicial de ascenso, cuya cabeza será Linares.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley para las subastas en quiebras de las fincas ó censos desamortizados.

Proyecto citado.

Ministerio de Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley refermando la de ensanzas de 29 de Junio del 74.

Proyecto de ley citado.

## Correspondencia particular.

Madrid 25 de Noviembre de 1876.

Muy señor mio: únicamente á la prensa ministerialísima podrá ocurrirle censurar el discurso tan enérgico, razonado y lógico que ha pronunciado el digno y antiguo periodista señor Nuñez de Arce. Hay que prescindir por un momento de su condición de hombre político, de su filiación de constitucional y de todas esas cosas que califican á un hombre, suponiéndole mas ó menos ofuscado por la pasión política y en el deber, por formar parte de un partido de oposición, de hacerla siempre sistemáticamente y hágalo bien ó mal el gobierno. Mirada esta cosa con calma, el periodista, sea cualquiera el partido á que pertenezca, y defienda los principios estos ó aquellos con su pluma, siempre ha de ver mal que se adopte un criterio estrecho en materia de imprenta y aun lo que es mas vejatorio y vergonzoso, que la prensa se encuentre á merced, en las localidades pequeñas, de un alcalde indiscreto, sin instrucción y muchas veces estúpido, que no suele obrar ni siquiera por los impulsos de su ignorancia, sino mas bien por las instigaciones de la maldad y de ruines venganzas personales, que á tanto monta en los pueblos lo que se llama política, en toda situación, y que dà idea de que aun no se ha extinguido el caciquismo ni mucho menos. Por eso al principio dije que solo á los periódicos ministeriales

rialísimos se les podría ocurrir contrarrestar lo dicho por el diputado constitucional, dudando aun que su egoísmo pudiera inspirarles censuras, si es que ellos gozan del *exequatur*, pues es cuestión de las restricciones para la prensa en que indistintamente deben andar interesados todos los periódicos, absolutamente todos, bien se la mire bajo el punto de vista de la dignidad, bien se la considere bajo el prisma de conveniencia y hasta de moralidad, digase así, si se ha de tener en cuenta la responsabilidad, que un gobierno contrae, privando de lo mas necesario á multitud de personas y familias que á la sombra de la prensa viven. Los elogios, por lo tanto, al señor Nuñez de Arce no hay porqué escatimárselos, en la inteligencia de que son desinteresados.

Comienza hoy á tocarse la cuestión de si el gobierno hará mal ó bien cerrando las Cortes para las vísperas de Navidad, dejando la discusión de los presupuestos próximos y otros asuntos no menos interesantes para el país. Durante la clausura haría el gobierno las elecciones de ayuntamientos y diputaciones.

Insistese en que el señor Lopez de Ayala no volverá á encargarse de los negocios del ministerio de Ultramar, apesar de lo que en contrario afirma el «Cronista». Afortunadamente ha mejorado también la enfermedad del señor ministro de Ultramar.

El general Duque de la Torre, acostumbrado á las cosas de la política, y por mas que de ella se haya retirado, ha conseguido con su viaje que se hayan resuelto en rumores y en comentarios *sotto voce* sus recientes propósitos, así es que mientras él descansa en Jaén, á donde ha llegado sin novedad, de la vida siempre un tanto mas agitada que la que en provincias se hace, aquí ya se van apaciguando aquellas justas alarmas y aquellas otras sorpresas que se retrataban en los periódicos. Pero por mas que la tempestad vaya bajando, se advierte lo que sucede siempre en semejantes casos, que los ojos del curioso observador descubren aquellas cosas que las olas en su agitado movimiento, han

echado fuera del lecho ordinario del mar; ahora, pues, hay quien, después de haber tenido al general Serrano por el hombre político de mas talla, por el de mejor estrella y por el de mejores condiciones, en fin, supone que estorba y ya no le necesita para nada, cuando cabalmente, hombres como el Duque de la Torre son los que desgraciadamente vienen á satisfacer por lo general las torpes e insensatas ambiciones de aquellos caballeros particulares dispuestos en ocasiones como la presente á volver la espalda á aquel que ellos conceptúan fuera de combate.

X.

## CARTA DE LA GUERRA TURCO-SERVIA.

Ragusa 17 de Noviembre de 1876.

Mi distinguido amigo: mucho habrá extrañado Vd. mi largo silencio completamente ajeno á mi voluntad, pues, habiendo pasado á Rusia á despachar unos asuntos, me he visto imposibilitado durante mucho tiempo de cojer la pluma para escribir á Vd.

De vuelta ya, me encuentro con muchas novedades y noticias que me apresuro á comunicarle.

Ha comenzado la estación en que estas regiones no pueden ser habitadas, el termómetro ha bajado á 0, nieva, llueve y ventea y amenaza este tiempo durar todo el invierno.

En Roustchouck se tienen los primeros despachos del teatro de la guerra, y aunque los telegramas turcos siempre cantan victoria, esta vez tienen razón; los servios han sido derrotados.

El gobernador toma á veces la mentira por la verdad y cree de buena fe las noticias que le transmite el telegrafo turco.

Si quiere Vd. conocer el famoso secreto, sepa que los turcos nunca creyeron en la paz, apesar del armisticio y que han trabajado mucho para prepararse á la lucha. Envíanse nuevas tropas sacadas del Asia á Abdul Kérím Pachá; por todas partes se desenterrán viejos fusiles y viejos sables cubiertos de orín, y almacénanse víveres en las fortalezas y los obreros que es-

tos trabajos ejecutan, los acompañan de unas miradas hacia la Rusia, que bien claro significan: «Te esperamos.» Los turcos no tienen dinero, instrucción ni ciencia, pero sí mucho valor, bastante odio y no poca desesperación.

Mucho deben temer de su trato los rusos si la guerra estalla; que no esperan cuartel, y tenga Vd. por seguro, señor director, que la entrada en campaña de la Rusia será la señal de la matanza de los cristianos que aun quedan en la Bulgaria, Grande es la miseria entre los musulmanes y ya sabe usted que esta es mala consejera.

El razonamiento de este pueblo ignorante y fanático es el siguiente:

«Desde que los cristianos eslavos se han insurreccionado, han muerto mas de cien mil soldados; no hemos aun matado mas que quince mil búlgaros; se nos deben todavía muchos cadáveres.»

La única esperanza, pues, que resta á los pobres cristianos de salvar la vida, es que nadie los proteja ni venga en su socorro.

La vista de esta miseria comuñe y entristece. Si el emperador Alejandro pudiese contemplar tan doloroso espectáculo, renunciaría por cierto á labrar la dicha de los que no pueden ser felices con la poco risueña perspectiva de que les corten la cabeza y los hagan pasto de los perros.

Hace unos días salieron para Widin 14 batallones nizams y dos batallones de campaña. Para dentro de muy poco se anuncia el paso de 50.000 hombres de todas armas, de los cuales 10.000 serían destinados á la defensa de Silistria.

Se han fletado dos barcos para llevar á este último punto y á Widin 40.000 sacos de harina y 50.000 de trigo, bizcocho, aguardiente, café etc., además se organiza en Roustchouck un considerable depósito de maíz comprado en Rumania y se habla de 500.000 sacos del peso de 100.000 quintales.

¿Dónde halla la Turquía, me preguntará Vd. el dinero necesario para tales gastos? Permítame que le conteste con dos ejemplos. Un zaptie (gendarme) por haber estampado sobre mi

pasaporte un sello borroso que parece asegurar mi desembarco, me ha pedido 10 francos.

Un turco se presentó en la oficina de correos con una libranza y reclamó su dinero en la caja; dijosele que esperase al cajero y después de una hora apreció este, mas para decirle que la caja estaba vacía.—¿Cuándo me pagareis? preguntó el turco.—No lo sé, respondió el cajero. El musulman empieza á gritar llamando tontos á los que le han enviado el dinero por el correo. «Imbéciles, esclama, no sabian que el correo está en manos de ladrones!» A esto el director se asoma y le dice: «amigo, teneis razon; los que confiaron vuestro dinero al correo turco no deberisernos más sábios, pues nadie ignora que el gobierno se incauta de cuantos recibimos y que no devuelve nada: podéis llorar vuestras cinco libras porque seguramente no las vereis ya mas.»

Así se acuña moneda en Turquía. No quiero decir sin embargo que se compre el maiz rumano con lo que exigen por los pasaportes y lo que roban en el correo; pero con un poco que ayuden los viajeros y otro poco el correo incautándose de libranzas y no faltando la ayuda del Profeta, creo que fácilmente se llegarán á pagar los 500.000 sacos.

En Turquía no se duda de la guerra, y en sintonía con sibaritismo sabiviano.

Días pasados entraron en Rostchouek cincuenta mil soldados mas y la ciudad entera parece un cuartel, pues no se vé por las calles mas que cañones, proyectiles, furgones, camillas, generales, intendentes, coronelos, comandantes, ginetes é infantes que se cruzan, se saludan, se abrazan ó se dan la mano; artilleros, médicos, hermanas de la caridad y cantineras que corren unos á destruir rápidamente, los otros con mayor rapidez aun á so-correr á cuantos necesiten de sus generosos auxilios.

De admirar es la abnegación de esas delicadas criaturas, que van á buscar en la agitación de los combates, en el tumulto de las batallas, en medio de todos los horrores de una carnicería, sufrimientos que aliviar, heridas que curar, desdichas que socorrer. Y delante de este espectáculo no puede menos de pensarse lo que sería de la humanidad, si el heroísmo de los unos y la abnegación de los otros se empleasen en procurar la paz y el bienestar universal, en vez de perderse en continuas é interminables luchas. Mas, ¡ay! no se trata de esto por el momento.

Cien mil hombres han llegado á Kissinew y se han alojado con los que ya había en la población. Casa conozco yo en cuyo salón se está cociendo el rancho; un estante ha sido transformado en armario, y el piano sostiene mas de treinta sables. El jardín se ha convertido en cuadra, la antesala en café; toda esa gente parece que está en su casa, por todas partes se les halla, en la biblioteca, en el comedor, en la bodega, en la bohardilla; creo que el dueño de la casa encuentra ya que ocupan demasiado sitio y que... no son muy limpios. Por fortuna marcharán pronto á ocupar el país cerca de Ginegost en la frontera moldava. Otros los reemplazarán.

Los cien mil hombres que había en Odessa han ocupado la frontera Sur, mas allá del lago Liman, (en la desembocadura del Dnieper) entre Akermann y Gradina. De modo que al Sud-este del gobierno de Cherson y al Sud del de Besarabia se reunirán segun mi cálculo, 400.000 hombres.

Kissinew será, en caso de guerra, el cuartel general de los heridos. Se están construyendo en este momento

grandes barracas capaces de abrigar á 2.000 enfermos; algunas iglesias y el palacio del gobernador han sido transformados en ambulancias; así se podrán instalar 3.500 camas. Ya ha llegado allí el personal médico y farmacéutico, las hermanas, los enfermeros, los instrumentos de cirugía y todo lo necesario.

A pesar de este inmenso movimiento militar que todo lo absorbe, no se quejan mucho por aquí; y hasta creo que se sentiría ya que la guerra no se llevase á efecto; y no es por espíritu bélico, sino porque se quiere acabar de una vez y sin la guerra no se acabaría nunca.

Los rusos también han aguzado el ingenio para procurarse dinero. En cada ciudad, en cada pueblo, aun en el mas pequeño, se ha establecido por los mismos habitantes, sin intervención alguna del gobierno el «impuesto de guerra»: impuesto facultativo que ha producido mucho. Todos los domingos hay una colecta en todos los pueblos rusos, y cada uno dí según su fortuna, un kopek, un piétek, un gravenik, esto es, desde 5 á 40 céntimos, lo cual es muy modesto sin duda, pero que todo reunido forma una suma considerable. No hay que temer que la buena voluntad de los contribuyentes lleve á faltar; para eso está allí el «pope» que atiza el fuego. Si esta guerra se lleva á efecto, podrá llamarse la guerra de los «popes».

La Rusia ha dejado ver demasiado sus intenciones, ha dado á conocer demasiado claramente su tendencia, ha prevenido al enemigo, que está ya alerta, y ha hecho que la victoria sea muy difícil si no imposible de conquistar.

Tiempo es ya de poner fin á esta larga carta, y lo haré con estas últimas noticias.

La circulación de mercancías ha sido prohibida desde por las líneas de Varsavia á Terespol (gobierno de Lublin) de Kiew á Brest-Litowski, de Tambow á Saratow (sobre el Volga) de Griasowetz (gobierno de Vologda) á Tarizyn (en el gran codo del Volga, gobierno de Saratow,) de Charkow (sobre el Donez) á Nikolajew (gobierno de Cherson) y de Moscow Koslow (gobierno de Tambow.)

Puede Vd. ceer, señor director, que siempre que halle un momento de lugar procuraré tenerle al corriente de los acontecimientos que aquí se preparan y que merecerán fijar la atención de los lectores de su periódico.

Queda de Vd. afectísimo amigo.  
(*El Correspondal.*)

trito de Murom ha decidido contribuir con un 1 por 100 del valor de sus propiedades á los gastos de la guerra. Debe recordarse que este distrito paga de contribución 2 millones de rublos.

A bordo del vapor pirata *Mocztezuma*, que faltó de combustible é imposibilitado de reportarse por estarlos cerrados los puertos de todas las naciones amigas, se cree que tendrá que ser abandonado, parece que va el oficial deserto de la marina española Vicente Mestre, que se pasó á los insurrectos cubanos.

El Sr. Sagasta, en las pocas palabras que dijo en la sesión de ayer, calificó á la derecha de la mayoría de *Castaneira*.

Los Sres. Albareda, Ulloa y Alonso Martínez, recibieron anoche gran número de felicitaciones por sus brillantes discursos.

Continúa en los Estados Unidos las elecciones presidenciales, hasta ahora, sin un resultado definitivo.

Los demócratas han obtenido estos votos, segun las últimas noticias, en cada uno de los Estados.

Alabama, 10; Arkansas, 6; Carolina del Norte, 10; Connecticut, 6; Delaware, 3; Georgia, 11; Indiana 15; Kentucky, 12; Luisiana, 8; Maryland, 8; Mississippi, 8; Missouri, 15; New Jersey, 9; New York, 35; Oregon, 3; Tennessee, 12; Texas, 8; Virginia, 11; Virginia Occidental, 5.—Total 195.

De otra parte, los republicanos presentan el siguiente cálculo de votos.

California, 6; Colorado, 3; Illinois, 21; Iowa, 11; Kansas, 5; Luisiana, 8; Maine, 7; Massachusetts, 13; Michigan, 11; Minnesota, 5; New Hampshire, 5; Ohio, 22; Pensylvania, 29; Rhode Island, 4; Vermont, 5; Wisconsin, 10.—Total, 165.

Los escrutinios están incompletos, y las presiones tan fuertes, á favor de un ó otro candidato, que el dia 10 del corriente todavía era en los Estados Unidos muy dudoso el resultado de la campaña presidencial.

La solución se creía en esa fecha que dependería de muy escaso número de votos. Los republicanos se concedían en el Wisconsin una pequeña mayoría; pero el triunfo dependería de la Carolina del Sur, la Florida y la Luisiana, y siendo así, es posible que el resultado favorable á Mr. Hayes, candidato republicano, que nos ha anunciado un telegrama, sea una verdad.

#### A LOS CONTRIBUYENTES DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

Constituida ya felizmente la *Liga de Contribuyentes* de esta Capital, uno de los primeros deberes de su Junta Directiva es participarlo á los Contribuyentes de la Provincia que concurren á sostener las cargas del Estado.

Las desgracias por que viene pasando este infortunado país ha hecho necesaria esta asociación á que dió el primer ejemplo la culta ciudad de Cádiz por quien se ha propagado la idea en

demás provincias de España á beneficio de una perseverancia digna de tan noble pensamiento.

A virtud de sus esfuerzos y de una propaganda tan laudable como provechosa, se debe que las clases contribuyentes de España sean hoy la expresión de un sentimiento unánime para ejercer el derecho que individual y colectivamente les corresponde como representantes de las fuerzas vivas del País, que son las que producen y trabajan.

Estas asociaciones ó *Ligas de Contribuyentes* no son la revolución política ni social. Es la fuerza moral que reunida y obrando por un solo esfuerzo, quiere y desea las mejoras de la riqueza: el desarrollo de la industria, la protección del Comercio y la rehabilitación de todos los fueros que le pertenecen como base esencial de una buena Administración en todos los ramos públicos.

No es la representación de ninguna bandería política; ni nada que pueda perturbar el orden público en los diferentes conceptos que hasta aquí han ocasionado las desventuras de nuestra patria.

Es por el contrario una garantía para los gobiernos, y sus administrados, y un apoyo para la regeneración de su bienestar tan hondamente lastimado.

La Liga de Contribuyentes comprende perfectamente que todos debemos contribuir á sobrelevar las cargas del Estado, pero esto mismo le hace comprender también que si sus bienes y el producto de su trabajo han de ser la hipoteca de una mala administración y de despilfarros que han de ocasionar su ruina, justo y legítimo es que como centinela avanza lo procure defender estos intereses dentro de los medios que le permitan las leyes y con el apoyo de su fuerza moral, para que se haga oír su voz y se atiendan sus legítimas aspiraciones ante los consejos del Gobierno de la Nación y aun ante los Cuerpos colegisladores, á quienes subordinan sus juicios y pretensiones con el noble fin que anteriormente queda expresado.

Si á imitación de lo practicado en esta capital y en las demás provincias de España, algunos de los pueblos importantes de esta provincia quieren y desean asociarse á este pensamiento en el interés de sus respectivas localidades y en el de coadyuvar á los esfuerzos que todas las Ligas de España han de ejercer en beneficio de un sentimiento tan patriótico, desde luego pueden contar con la eficaz cooperación de la Liga de Contribuyentes de Almería, por quien se les facilitarán todos los antecedentes necesarios que se requieren para constituirse y asociarse á La Liga General del país.—El Presidente, Antonio Hernández Bustos.—El Secretario, Juan Gutiérrez de Tovar.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío. Puesto que se ha hecho V. éste, en su apreciable periódico fecha de hoy, de las preguntas que un anónimo suscriptor me dirige, en mi calidad de Arrendatario de Consumos de esta ciudad, he de merecer á V. que acoja en las columnas del mismo mi contestación.

El art. de la ley en que está previendo que los señores comerciantes se dirijan en papel sellado á mi dependencia, es el párrafo 2º del 44 del Real decreto de 12 de Septiembre de 1861, que dice así:

«Se estenderán en papel del Sello de 2 reales. — Todos los Memorialistas. Instancias y Solicitudes que se presenten ante cualquiera autoridad no judicial, ó en cualquiera de las oficinas que de ellas dependan etc.»

El que suscribe está subrogado en todos los derechos y acciones del Excelentísimo Ayuntamiento, en lo que concierne á la recaudación del impuesto de Consumos, como este lo está con los de la Hacienda, y á la manera que ni una ni otro podrían prescindir de aquel requisito, á mí, que los represento en el ramo, tampoco me es dado eximir de él al comercio.

Añadiré más para que no quede ninguna duda. A los conductores de mercancías que vienen por tierra, atraviesan el radio de tránsito, no se les exige mas que una declaración verbal en los sellos, y por eso puede relevárselas de aquél gravamen. Las que se reciben por mar, no están en igual caso: los industriales, á quienes pertenecen, tienen

obligación de declarar por escrito, según la Instrucción, el destino que gusten darlas, sea el adeudo, á depósito ó á tránsito: á estos, pues, no cabe dejar de exigir aquella formalidad, conforme al artículo citado del decreto sobre papel sellado, y no porque en ello libre nada el arriendo, ni por deseo de vejar, si no por evitar las responsabilidades que los investigadores de este ramo pudieran imponerme, en otro caso.

Vea pues el curioso suscriptor de proponer más fundados cargos, que siempre estará dispuesto á contestar su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Tomas Plana.

## GACETILLAS.

**Jefatura de Minas.**—Desde el 20 al 22 de Diciembre próximo, se practicará la demarcación del registro denuncio titulado «Capitan Terol», núm. 7678, sito en la Solana del Río, del término del Fondon, del que es interesado Don Gerónimo Diaz García, que vive en la calle de Espartero, núm. 48. Segun el expediente, este registro denuncio linda con las minas La Familia, Garibaldi y otras cuyos nombres se ignoran. De la primera es interesado D. Joaquín Amat López, vecino de Fondon y de la segunda D. Juan Ramírez Ropero, vecino de esta ciudad.

### Soneto.

Si, te amaba; mis ojos lo decian; tus ojos me dijeron que me amaban, y nuestras almas jay se separaban porque, niña, quererse no podian.

Yo soñaba contigo y corroian mi corazon recuerdos que le hablaban; siempre triste de mí me atormentaban, y nunca, nunca de mi lado huian.

Yo te queria, y en mi pecho amante ahogué suspiros ó ilusiones hartas, pero hoy no puedo mas; no eres constante,

No quiero que tu amor con dos repartas; infiel mujer, te has hecho tan cargante, que... todo concluyó: dámme las cartas.

**Memorando el número 22** de la interesante revista de Madrid las CRÓNICAS DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA que contiene el siguiente

### SUMARIO.

Artículos Crónicas agrícolas.—Incompatibilidad de los Ingenieros agrónomos en las provincias de su naturaleza.—Provisión de las cátedras de agricultura elemental en los Institutos de 2.ª enseñanza.—Nuevas obras para tales enseñanzas en los Institutos.—Informe del «Círculo agrícola Salmantino» sobre el proyecto del Código rural.—Opiniones de las Sociedades económicas de Barcelona y Valencia.—Nuestro parecer.—Conferencias agrícolas en Sevilla, Barcelona, Villafranca del Panadés, Badajoz, Cáceres, Jerez de la Frontera y Baleares.—La Unión del Crédito.—Guía de plantadores de Eucalyptus globulus.—Sección doctrinal.—Los granos para siembras y los derechos de consumo.—Conferencias agrícolas.—Material agrícola.—Prensa.—Noticias varias.—Cultivo forzado de los tomates.—Conservación de los tomates frescos.—Influencia de la postura en el rendimiento de la remolacha.—Revista comercial.—Mercados extranjeros.—Mercados nacionales.—Precios corrientes durante la primera quincena de Noviembre.

Grabados.—Prensa para uvas.—Prensa de mano.—Prensa pisadora para vino y sidra.—Prensa para aceitunas.—ADMINISTRACION: Calle de la Biblioteca, núm. 15 nuevo y 13 provisiónal, 2.º piso. (Véase el anuncio en la parte superior)

### A Celia.

Me has hecho mucho mal, y yo he sufrido. Sin exhalar mis lábios una queja, Y aun mi semblante pálido refleja Del corazón el surco dolorido.

De aquél amor que te jure rendido Una vez y otra vez junto á tu reja, A cada instante sin piedad me aleja Tanto desdén y tan constante olvido.

Mas no temas, que el alma enamorada Deje de idolatrarte, aunque así acorte De mi vida la rápida jornada;

Yo tu desdén y tu inquietud soporto; Mas, soportar no puedo, Celia amada, Que lleves polizón y traje corto.

**Buen porvenir.**—Un aficionado á los cálculos matemáticos, ha averiguado el resultado que producen 10.000 rs. impuestos en la caja de doña Baldomera por término de veinte meses y con el in-

terés del 30 por 100 en cada uno, dejando en poder de aquella los intereses que se vayan devengando.

Según la cuestión, á los veinte meses el imponente por 10.000 rs. se convierte en capitalista que llega á reunir 1.901.139 rs. con 56 céntimos; y conformándose después con emplearlos en fincas que solo produjeran un 5 por 100 anual quedará una renta líquida, hecha la rebaja de contribuciones, de 70.000 rs al año.

¿Y no se espantan los imponentes de los *inmensos tesoros que van á reunir?*

**Se le escapó.**—Una señora llamada Burnham, de Atlanta, visitó días pasados la Exposición del Centenario en Filadelfia encontró allí á un caballero que dijo llamarse el coronel Delong de Boston, y que también era muy rico. Al segundo día de haberse conocido contrajeron matrimonio, y al tercer día la novia andaba buscando á su esposo y 1.300 pesos que habían desaparecido con él.

### La virtud.

En un valle riquísimo por sus hermosas flores un clavel dulce y pálido, sin galas ni colores, su vida melancólica en triste olvido vió.

Pero al morir... sus pétalos tornáronse olorosos; y las flores y el céfiro miraron silenciosos crecer fecundo el sándalo donde el clavel murió.

J. Selgas

## SECCIÓN MINERA.

### CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y períodos que á continuación se expresan.

### Desde el 4 al 8 de Diciembre.

Demarcación. núm. 9598, «Virgen del Carmen», paraje Loma de los Corralillos, término Níjar, interesado don Antonio Fernández Ruano, vecindad Níjar.

Idem. núm. 8903, «El Infierno», paraje Cerro de la Higuera, término idem, interesado don Francisco del Pino Hernández, vecindad idem.

Idem. núm. 9846, «Número Primero», paraje Cerro de las Escalerillas, término idem, interesado don Antonio López Segura, vecindad id.

Idem. núm. 9893, «La Fortuna», paraje Cerro de la Higuera, término idem, interesado don Francisco del Pino Hernández, vecindad id.

Levantamiento de plano. núm. 9931, Demasiá á la «Fragata Numancia», paraje Pecho de los Malagones, término idem, interesado el mismo, vecindad id.

### Desde el 8 al 15 de Diciembre.

Demarcación. núm. 8117, «La Mas Poderosa», paraje Barranco del Salvalejo, término Almería, interesado Don Enrique Salinas Galvez, vecindad Almería.

Idem. núm. 8519, «Mortero», paraje Cerro de Tarbal, término idem, interesado don Juan Fernández Ferrer, vecindad Benahadux.

Idem. núm. 9440, «El Triunfo del Ave María», paraje Cerro del Mortero de Táliba, término idem, interesado Don Francisco Álvarez Rueda, vecindad Peñina.

Idem. núm. 9467, «Convenio», paraje Juncarillos, término Níjar, interesado Don Joaquín Blanes Martínez, vecindad Níjar.

Idem. núm. 9542, «Accesorio», paraje Santa-Olalla, término idem, interesado el mismo, vecindad id.

Informe. núm. 9836, «Casualidad», paraje Loma del Carrizalejo, término Almería, interesado Don Marcos Campos Giménez, vecindad Almería.

Demarcación. núm. 9887, «San Luis», paraje idem, término idem, interesado Don Félix Ramírez Boza, vecindad id.

Idem. núm. 9963, «San José», paraje Collado del Aire, término Níjar, interesado don José de Medina Giménez, vecindad id.

Idem. núm. 9986, «La Rescatada», paraje El Cerrillo, término idem, interesado Don Federico Molina, vecindad id.

## DIRECCIÓN ESPECIAL.

de Sanidad marítima de Almería  
Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 23 y los despachados en el mismo.

### ENTRADOS.

De Málaga, vapor Sta. Rosa.

De Palmas, goleta Pequita.

De Motril, pailebot Joven Pepe.

De Oran, vapor Encarnacion.

Además han entrado 2 laudes de diferentes puntos.

### DESPACHADOS.

Para Lóndres, vapor Rivera.

Para Alicante, Id. Sta. Rosa.

Para Montevideo, bergantín-goleta Pedro Tusull.

Para Rivadeo, Polaca-Goleta Sacra familia.

Para Barcelona, Pailebot Joven Pepe.

Para Masagon, goleta San José (a) Paquita.

Dos laudes de diferentes puntos.

## SOCIEDAD MINERA «ROQUE» en sierra Almagrera.

Esta sociedad oirá las proposiciones de partido que se presenten desde hoy al 15 de Enero próximo, á fin de a limitar la más ventajosa á los intereses de esta Empresa, caso que sean admisibles.

Los que quieran hacer proposición pueden dirigirse al Presidente D. Joaquín R. Pareras, plaza del Hospital de esta ciudad.

Almería 28 de Noviembre de 1870.—Joaquín R. Pareras.

### ANUNCIO.

Acaba de llegar á esta capital el conocido turronero, Antonio Monerris, que hace 52 años visita esta capital y el cual ofrece un surtido de turrones de Gijón entre ellos los de Yema y Avellana de piñera; almendras, anises, piñones y peladillas garrapiñadas.

Habita en la calle de Mariana, número 12, en los bajos del Colegio de la Sra. de Vázquez.

### AVISO,

En el almacén de la calle del Muelle, á espalda de la Aduana, se halla de venta Sal superior de Torrevieja, á los precios siguientes:

En grano para Almería 6 8 rs. quinto castellano.

Molido para idem á 12 id. id. i.

En grano para los pueblos á 5 id. id. id.

Molido para idem á 9 id. id. i.

### EXPOSICIÓN DE FILADELFIA.

La tan famada ginebra, marca «Aguila doble» de la acreditada fábrica de

Mr. Y. A. J. NOLET DE SCHICDAM, ha obtenido el primer premio en la Exposición Universal de Filadelfia.

### A LOS FUNDIDORES.

Compra á comisión de toda clase de minerales de plomo.

Por una insignificante comisión, esta casa se encarga de comprar los minerales que se le pidan y remitirlos al punto que se le designe, justificando siempre por medio de documentos legítimos, la procedencia y precio que se adquieran.

Dirijan la correspondencia á C. Pérez. —Linares.

### PARA SEMENTERA.

Se acaba de recibir una partida de habas mazaganas.

Establishimiento de don Juan Gallart, calle de Mariana, núm. 2.

# DIARIO DE AVISOS.

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA REVALENTE ARABICA

LOS MEJORES REMEDIOS  
CONtra LOS VENTOS DEL SISTEMA

CONtra LOS VENTOS DEL SISTEMA

Cura radicalmente las malas digestiones dispepsias, gastritis, gastritis detenimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarrea hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción), herpes, erupciones, desacuerdo, agotamientos, parálisis, diabéticas reumáticas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

*Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.*

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual D. Ramon Alfonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba a 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio a mi edad de 84 años. Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasmismo: me siento rejuvenecido, predico, confeso, visito enfermos, hago viajes a pie bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaquecen.—Autrizo a Vd. para que dé a esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondoví, Piemonte, Italia).

Cura núm. 78.421. Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILLORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, desacuerdo, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLET, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechar todo otro tratamiento de curación. Trascorridas algunas semanas y a pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago a V. presento mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y resfriamiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Léger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Curat Compartet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs., de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Biscochos de Revalenta, que pueden comerase en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas a 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vitalidad a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren, siendo diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Dirección: Librería D. Antonio Vivas, Firma Autógrafo. D. Francisco González Garbin, Ultramarinos, Real 47. D. Francisco Gamoano, calle de Setubal,

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causen innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento, que nunes deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sanan las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cónceras y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tifla, la escrofula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los alijidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbos.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Professor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

## PANACEA ANTI-SIFILITICA,

Anti-venérea y Anti-herpética del Dr. Morales.

Especialista en sífis, 30 rs. botella en las principales boticas.

DEPÓSITO GENERAL: DR. MORALES, ESPOZ Y MINA, 18. MADRID.

### OPRESIONES

#### TOS

#### CATARROS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. — PARÍS, J. ESPIC, rue de Londres, 9. — En MADRID, la Agencia franco-española, 51 calle de Baldriche sirve los pedidos.

## ASMAS

### NEVRALGIAS

### IRRITACION

En Almería, Gomez Talavera.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Les conocidos eran también a quel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que marcan la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a sta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desechar el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, «caza de familias», de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfaçion de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de arroz poco macion.

M. S.  
Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diar, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, Don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

### AVISO IMPORTANTE.

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que deseen obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Diríjase con carta certificada a Medicus, 13. Plaza del Rey Jersey. (Inglaterra)